Acción sindical y desigualdad social

Alain Touraine Investigador y profesor del CADIS y EHESS, París.

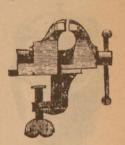
Intentaré resumir lo que se dijo a modo de introducción a una discusión más amplia. El tema oficial es Modernización Tecnológica y Respuesta Sindical, lo que presupone una cierta autonomía del factor tecnológico, pero desde el primer momento se observó un cambio en la discusión del tema. Se mencionó que hay hasta cierto punto una relación autónoma entre ambos factores: que en ciertos casos los trabajadores están a favor de la modernización, del desarrollo de las fuerzas productivas; y en otros casos están en contra del sistema industrial, considerado un sistema de dominación. Incluso se prefirió usar la palabra racionalización en lugar de modernización

Nuestro tema empieza en el momento en que pensamos que no existe una relación unívoca entre modernización tecnológica y acción sindical, sino que, por el contrario, hay una mezcla de lo bueno y lo malo, y que no hay que juzgar las consecuencias del cambio tecnológico de la misma manera en cuanto al empleo, las condiciones de trabajo, el salario, etc. El punto de partida espontáneo debiera ser interrogarse acerca de la manera en que los sindicatos, o en general los trabajadores, reaccionan frente a la situación productiva. Entonces pasamos del problema de la reacción sindical ante la innovación tecnológica, a una definición casi opuesta, cual es la capacidad del mundo de los trabajadores para actuar como actor colectivo. El problema que todo el mundo tiene en mente es cuál es la capacidad de los sindicatos para participar como actores autónomos en el proceso de democratización.

Se puede imaginar una serie de respuestas:

- participación activa y autónoma en el proceso democrático;
- limitación de la acción sindical a un nivel específico, una vuelta a un sindicalismo de mercado diversificado;
- identificación del movimiento sindical con una fuerza de oposición política y social que participa "sin participar", con un alto grado de imaginación, en el proceso político (una solución renovadora, o tipo Partido de los Trabajadores brasileño).

Esta diversidad de respuestas implica una heterogeneidad muy grande a nivel de situaciones de trabajo, de lo cual también se habió: ¿se puede pensar en un actor sindical, o hay que pensar en una variedad?; ¿cuáles son los factores que determinan



una mayor o menor capacidad de participación?; ¿cuáles son los factores que determinan tal o cual orientación sociopolítica?; ¿qué es lo que favorece la homogeneización o heterogeneización del actor sindical?

1. LA SITUACION DE TRABAJO

Entre los factores que inciden en la formación de los actores se consideró la situación de trabajo, los factores técnico-económicos. Se habló y se describió la existencia de tres sectores:

- a) Sector dominante tecnológico, en el cual la innovación tecnológica juega un papel fundamental. Se trata del sector público y del sector transnacional, que enfrentan problemas de competitividad, importantes inversiones en tecnología, preocupación por la calidad. Aquí, si existe el sindicalismo de clase, deberá enfrentar problemas globales, de política económica. También tendrá que tratar problemas de formación, de recictaje, de calificación. Se trata del núcleo endógeno de desarrollo, donde se da una interdependencia entre los sectores productivo, financiero, educacional, comunicaciones, etc. Por eso es necesario un alto nivel de integración dentro del proceso político-económico de Chile.
- b) Sector de industrialización clásica. Se habló de "fordismo", de la industria metal-mecánica o textil clásica, ahí donde los procesos de racionalización realizados en un período anterior juegan un papel central. Aquí tal vez se pueda esperar la continuidad de cierto sindicalismo clasista concentrado en los problemas internos de las relaciones de trabajo (salarios, relación salarios/productividad, tipo de mando, etc.).
- c) Sector concurrencial, donde el mercado juega un papel central. Pequeñas empresas dinámicas, subcontratistas, empresas más marginales. Aquí es más difícil imaginar cuál es la relación entre tecnología y sindicalismo, pero se puede imaginar un sindicalismo defensivo de negociación colectiva, que busca garantías, defiende un salario mínimo.

2. MODELO DE DESARROLLO

Un segundo conjunto de factores en relación con la capacidad de declararse como actor, es el de los factores económico-políticos más globales de lo que llamamos modelo de desarrollo.

Se puede pensar en tres grandes tipos de empresa:

 a) El modelo integrador de tipo japonés que existe en muchas grandes empresas, incluso con aspectos arcaicos de paternalismo.

b) El modelo basado en la flexibilidad, que es tal vez el modelo más corriente y que tiene como consecuencia un sindicalismo de mercado.

c) El modelo institucional, como en Suecia y otros países escandinavos, con un alto grado de participación en todo el proceso político.



3. FACTORES DE COYUNTURA

Aquí el análisis es más difícil. Se han presentado dos tesis opuestas respecto de la dualización ereciente del mercado de trabajo: aquella que afirma la existencia de integración del sector informal al sector formal a través de la subcontratación; y la que considera que esta subcontratación indica un aumento del sector informal.

Yo no veo ninguna conclusión clara en cuanto a los efectos de la democratización. A primera vista, el proceso de democratización significará poner el énfasis en una participación más global del sindicalismo y de los trabajadores en general, en el proceso de organización. Pero varios han insistido en que tal cosa no es evidente; en que después de un sistema integrado único como lo es el sistema autoritario, la democratización va a significar un bajo nivel de control central sobre el sistema de relaciones industriales.

Sea que se consideren los factores técnicos, el nivel más global e histórico o el de política económica, no llegamos a ninguna conclusión, lo que no es grave. Se demuestra que no se conoce bien el asunto y que hay ahí temas de investigaciones que deben ser realizadas.

4. HIPOTESIS Y MODELO DE INTERPRETACION

Creo que es necesario definir variables para poder realizar un análisis comparativo, de manera de encontrar una formulación un poco más sintética.

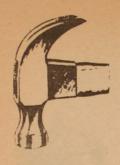
Lo que se ha dicho se puede resumir en dos grandes variables: la acción obrera y el tipo de Estado. Puede haber una acción de clase o un sindicalismo de garantías. La acción obrera se encuentra frente a un Estado representativo de la sociedad civil o frente a un Estado jacobino de tipo modernizador, como fue el Estado brasileño.

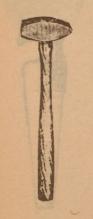
Esto nos muestra el cuadro siguiente:

	Estado jacobino modernizador	Estado representativo
Acción de clase	Modelo PC Trotskistas	2. Modelo renovador México Laborismo
Sindicalismo de garantía	3. Corporativismo Socialdemocracia en economía abierta	4. Sindicalismo de mercado

La hipótesis es que los casos 1 y 2, que se dieron en Francia e Inglaterra, van a tener una importancia secundaria en América Latina. La evolución social de los países latinoamericanos demuestra que se pasó poco a poco de un sindicalismo clasista a uno dependiente —a la brasileña del 1960-62—, los tipos extremos. Esto







me parece siempre un fracaso. Todo el mundo está esperando la autonomización del sindicalismo, y no aparece nunca.

La heterogeneidad de que se ha hablado aquí puede llevar a que el sindicalismo adopte dos formas posibles: el tipo 3, un corporativismo o socialdemocracia (para usar el lenguaje de Schmitter, quien tiene una visión muy positiva del corporativismo); o el tipo 4 (el nivel más bajo, pero no en un sentido peyorativo); una acción sindical que no tiene un proyecto global, sino proyectos limitados.

Hemos aprendido de los escandinavos que para que haya un modelo de participación sociopolítico global, se necesita una economía fuertemente internacionalizada y abierta. En los sectores cerrados —como por ejemplo en la administración pública—, en los monopolios públicos o sectores fuertemente protegidos por una razón u otra, se desarrolla más fácilmente una visión corporativista. Corporativista significa que un grupo social, o grupo ocupacional profesional, defiende sus intereses dentro del aparato estatal y no frente a un empleador. Por ejemplo, en Europa los agricultores no defienden a los agricultores, defienden la agricultura, y el ministro de Agricultura representa a los agricultores en este tema; el ministro de Educación no tiene ninguna política, es el representante positivo o negativo de los sindicatos de profesores.

La conclusión central de la discusión es entonces que hay una tendencia fuerte hacia una heterogencidad. Si hay un problema central dentro del tema de la formación de un actor sindical, ya no es más la represión, la cooptación, etc.; es la ruptura interna.

¿Cuáles son las fuerzas que pueden actuar en contra de estas divisiones internas, de estas rupturas, de esta heterogeneidad? El problema se explica en términos de nuestro cuadro. La característica de los sindicatos latinoamericanos es la falta de un proyecto globalizante como proyecto de clase. Aparte de los mineros andinos (chilenos, peruanos, bolivianos, y a veces los mexicanos), el único gran sindicalismo de clase, y con muchas limitaciones, es el caso de la COB de Bolivia. En Chile, y en América Latina en general, no hay ninguna fuerza interna de integración de las muy variadas formas de acción sindical.

La integración tiene que venir entonces desde afuera; en el pasado vino de la subordinación heterónoma a un gobierno. Paramí el problema central es cuál puede ser el principio integrador de la acción sindical, si no es la subordinación a un Estado populista, si no es la lucha o acción de clases. Yo creo que el porvenir del sindicalismo en América Latina, y en Chile de manera muy especial, depende antes que nada de la capacidad del sindicalismo de identificarse con una lucha contra lo que es el rasgo más específico a nivel mundial de las sociedades latinoamericanas, es decir, un altísimo grado de desigualdad. Eso no es ni una visión corporativista ni una visión de sindicalismo de mercado. No hay acción sindical posible, no hay acción política posible, si no hay una lucha directa contra la desigualdad, que ha alcanzado niveles desconocidos en el resto del mundo; estoy refiriéndome al caso brasileño, campeón mundial de la desigualdad social. Si uno compara los veinte más ricos con los veinte más pobres de la población en Corea o Japón, es de 1 a 4 y en Brasil es de 1 a 35-40.

Si las tendencias a la heterogeneización se desarrollan solas, por un lado el corporativismo, por otro el sindicalismo de mercado, se van a la ruina. Para que tenga capacidad de participar como actor en el proceso de democratización, el sindicalismo debe identificarse con el tema de la lucha contra las desigualdades. El sindicalismo no puede serun actor de gran importancia y autonomía si defiende sectores, intereses, categorías o clases específicas, si no se identifica con el tema propiamente democrático, porque no hay democracia con un alto grado de desigualdad. Le pertenece a otros actores asegurar el otro principio fundamental, que es la libertad, la vuelta a la institucionalidad. Le corresponde más al sindicato decir bueno, somos parte, pero no parte central del proceso de vuelta a la libertad. Nosotros somos los exponentes principales de un tema que es la vuelta a un grado menor de desigualdad. Esto me parece ajeno a la cultura política latinoamericana.

Se trata de inventar un movimiento sindical no identificado con una lucha de clases, sino con un proceso de cambio histórico en una situación en la cual, dictaduras o no dictaduras, el hecho principal es un aumento importante del grado de distancia entre los sectores sociales. Mi conclusión es que si bien las condiciones concretas de acción van hacia un sindicalismo de mercado, o un corporativismo, el tema principal para que se reconstruya un movimiento sindical, una organización sindical, es la capacidad de identificarse con el proceso de integración social y nacional.

